



Escenario II de la nueva normalidad:

Presencialidad y Medidas extraordinarias de higiene frente a Covid-19

IES LOS OLIVOS
Mejorada del Campo

CURSO 2020-21



*Este virus lo paramos entre todos.
Colabora y haz de nuestro instituto un espacio seguro y saludable.*



La pandemia de COVID-19 ha implicado la necesidad de tomar medidas de prevención y protección que han obligado a un replanteamiento de la organización de múltiples aspectos en todos los centros educativos para poder reanudarlas de manera segura.

Para el IES LOS OLIVOS la salud y protección de todos sus alumnos y trabajadores es una prioridad. Por ello queremos que conozcas los protocolos de seguridad COVID- 19 que hemos puesto en marcha, con el fin de evitar cualquier mínimo riesgo.

El IES los OLIVOS sigue las instrucciones y recomendaciones del Gobierno de España y de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid con el fin de evitar la propagación del virus

OBJETIVOS:

1. Crear entornos escolares saludables y seguros a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.
2. Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

1. Limitación de contactos:

- **Distancia interpersonal de 1,5 metros**, reorganizando aulas y resto de espacios del centro educativo. Dado que esta situación es inviable con las actuales ratios de alumnos por aula, es **totalmente imprescindible el uso de mascarilla durante toda la jornada escolar.**
- Priorización de las gestiones telemáticas y comunicación telefónica y on-line con las familias. En caso de necesidad de entrevista presencial se solicitará mediante cita previa, se cumplirán todos los protocolos de seguridad.
- Aforo limitado en actividades complementarias
- La Biblioteca en los recreos tendrá el aforo limitado a 50% de su capacidad debiendo permanecer los alumnos sentados en sus puestos y limitando los desplazamientos.



Por seguridad, tras su devolución los libros en préstamo pasarán al menos 24 horas de cuarentena antes de ser nuevamente prestados.

El préstamo se hará como ha sido habitual durante el recreo para todos los grupos de alumnos

2. Reorganización de los espacios:

- Se mantendrá de manera prioritaria el grupo aula evitando desplazamientos innecesarios del alumnado.
- Se acondicionarán las aulas: distribuyendo las mesas de manera individual y buscando la máxima distancia de seguridad entre alumnos
- Los alumnos utilizarán la misma mesa y silla cada día, llevando cada uno un distintivo personal, No podrán compartir su material.
- En las aulas se dispondrá de gel hidroalcohólico, desinfectante de superficies y papel desechable.
- En los baños se dispondrá de jabón y dispensadores de papel desechable.
- En la medida de lo posible se dotará a las aulas y espacios comunes de papeleras con pedal
- Se dividirá el patio de recreo en zonas reservadas a cada nivel educativo en la modalidad presencial para 1º y 2º ESO.
- *Se señalarán los flujos de entradas/salidas y se informará mediante carteles las medidas de prevención en todo el centro educativo.* Se han dividido los niveles por colores, los alumnos deberán seguir el color asignado a su nivel. Se facilitará la información a través de la web del centro educativo, www.ieslosolivosmejorada.es y el primer día de clase.

3. Reorganización de los flujos internos :

- Tanto los accesos al centro como la distribución de flujos internos evitará el contacto cara a cara de alumnos y profesionales. Quedando debidamente señalizados
- La permanencia en pasillos y distribuidores queda totalmente prohibida, siendo únicamente espacios de tránsito justificado por los cambios de aula.
- Igualmente se evitará el tránsito por los pasillos de alumnos de manera individual entre clases

4. Entradas y salidas del centro

- Acceso al centro. Se habilitarán dos puertas de acceso según el nivel de enseñanza. La entrada se hará respetando el distanciamiento social, se seguirá rigurosamente la señalización y las normas recogidas. Agradecemos su colaboración al concienciar a sus hijos de



la especial importancia de cumplir las nuevas normas.

- Las entradas y salidas se efectuarán de manera escalonada.
- Los padres deberán tomar la temperatura de sus hijos de forma diaria antes de acudir al centro. Los alumnos que presenten una temperatura superior a 37,2 ° o algún síntoma compatible con la enfermedad no podrán acceder al mismo.
- No obstante el Centro efectuará a diario tomas de temperatura de manera aleatoria.
- Las familias sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación el profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.

5. Medidas de higiene y prevención personal:

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- Al toser o estornudar, cubrísela boca y la nariz con el codo flexionado
- Usar pañuelos desechables.
- Evitar tocarse.
- Uso de mascarilla obligatorio
- El alumno deberá traer su propio material escolar que será siempre de uso individual y personal entendiendo este como un pequeño gel hidroalcohólico, pañuelos desechables, botella de agua y una mascarilla de repuesto, quirúrgica, FFP2, FFP3 (se ha de tener en cuenta que la **efectividad de las mascarillas quirúrgicas es de 4 h**, y que pierde efectividad transcurrido este periodo), siempre una mascarilla de repuesto.

6. Limpieza, desinfección y ventilación de los centros:

- Limpieza y desinfección diaria en todo el centro, reforzándola durante el horario escolar en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.
- Se hará especial hincapié en los pomos de las puertas, pasamanos y aseos
- Limpieza, desinfección y ventilación periódica en aulas, y otros espacios de uso (Biblioteca, Gimnasio, laboratorios...)
- Igualmente se desinfectará tras cada uso el material compartido como equipos informáticos, material deportivo, instrumentos musicales ,mesas, sillas,etc





GESTIÓN DE CASOS:



No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.



Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo seguirá un protocolo de actuación previsto previamente: se llevará a un espacio separado de uso individual, se le colocará una mascarilla quirúrgica (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado), y se contactará con la familia. Se debe llamar al centro de salud de Atención Primaria de referencia, o al teléfono de referencia de su comunidad o ciudad autónoma, y/o su Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en el caso de trabajadores, y se seguirán sus instrucciones. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112. El trabajador que inicie síntomas debe abandonar su puesto de trabajo hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.



El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.



La información actualizada sobre los posibles cambios que se pudieran dar por la evolución de la pandemia serán comunicada a los padres por correo electrónico en la medida de lo posible, en cualquier caso se publicará en la web del centro.



Coodinadora del Covid19

Lourdes Casamayor (Secretaria)

Cualquier duda o incidencia relacionada con el COVID19 escriban al siguiente correo:

- covid19ieslosolivosmejorada@gmail.com

o al

- **Teléfono 916794920 preguntar por Lourdes.**



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LECTIVA:

LOS ALUMNOS DE 1º, 2º de ESO

Recibirán enseñanza **totalmente presencial** en el horario habitual de 08.25 a 14.10 horas

LOS ALUMNOS DE 3º 4º Y BACHILLERATO

Recibirán enseñanza **semipresencial, en dos franjas horarias**

1ª franja 08.25 a 11.05 h

2ª franja de 11.30 a 14.10 h

En semanas alternas, ejemplo:

De los 30 alumnos de 3º A, 15 alumnos vienen en la primera franja horaria durante la primera semana y los otros 15 alumnos en la segunda franja.

A la semana siguiente se invertirá la franja, los 15 alumnos que habían venido en la primera franja vendrán en la segunda y los otros 15 que vinieron en la segunda franja vendrán en la primera.

Y así sucesivamente.

CCFF DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

Modalidad semipresencial en días alternos

En la primera semana, la mitad de los alumnos vendrán lunes, miércoles y viernes y la otra mitad martes y jueves.

A la semana siguiente se invertirán los días, los alumnos que vinieron lunes, miércoles y viernes, vendrán martes y jueves y los otros 15 alumnos que vinieron martes y jueves vendrán lunes, miércoles y viernes.

Y así sucesivamente.

Agradecemos de antemano toda su colaboración y comprensión en estos momentos tan complicados causados por la pandemia.

Mejorada del Campo, 1 de septiembre de 2020

EL EQUIPO DIRECTIVO